



CONCURSOS DOCENTES

Se declara abierta la inscripción a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición, de acuerdo a la Ordenanza N° 1273 para cubrir cargos de Profesores en la Facultad Regional Mar del Plata, aprobado por el Consejo Superior de la Universidad Tecnológica Nacional - Res. N° 1615/2019.

DEPARTAMENTO	ASIGNATURA	CARGOS	CATEGORÍA ACADÉMICA	DEDICACIÓN
Ingeniería Pesquera	Recursos Pesqueros II	Uno (1)	Prof. Adjunto	Una (1) Simple

PERFIL

Requisitos:

Profesional con título de Ingeniero Pesquero con aptitud y actitud en la disciplina temática del espacio curricular que se llama a concurso. Se valorará la experiencia laboral en el Diseño e Innovación.

Docencia:

- Asignación de funciones académicas al espacio curricular *RECURSOS PESQUEROS 2* vinculadas con la temática específica de la carrera de Ingeniería Pesquera.
- El espacio curricular es parte del tronco integrador de la carrera, y tiene como objetivo en correspondencia con su nombre, conocer las formas de obtener el Recurso a través de la actividad extractiva, e introducirse en las tecnologías de procesamiento, debiendo para eso:

-Reconocer las características técnicas de un arte de pesca de arrastre, los materiales que lo conforman y entender su funcionamiento.

-Adquirir conocimientos sobre cálculo y diseño de un arte de pesca.

-Interpretar el concepto de arte de pesca "responsable" desde el punto de vista de la selectividad y el medio ambiente

-Identificar las especies de interés comercial que se procesan en los diferentes sectores de la industria pesquera.

-Reconocer los procesos de elaboración y las características que estos imparten a productos tradicionales y no tradicionales de la industria pesquera.

-Estimular la innovación tanto en el desarrollo de nuevos productos como nuevas formas de procesamiento para los productos tradicionales.

- Además, será capaz de evaluar y sugerir otras herramientas alternativas que permitan mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Gestión:

Predisposición a la participación e involucramiento en las tareas de gestión de los departamentos académicos referidos a aportes constructivos para la mejora continua del perfil de la asignatura y sus articulaciones horizontal y vertical, en este caso, principalmente de modo vertical por el nivel en el que se ubica dentro de la carrera ya mencionada y su objetivo.

Formación de recursos humanos:

a) Dirigido a estudiantes, además de los cursantes de la asignatura, a becarios o auxiliares alumnos que pudieran interesarse en participar en el área.

b) Dirigido al equipo docente de la cátedra para la formación y perfeccionamiento de auxiliares (estructura).

INSCRIPCIÓN:

La inscripción se registrará en Mesa de Entrada de la Facultad Regional Villa María, sita en la calle Av. Universidad N° 450 de la ciudad de Villa María, y/o de la Facultad Regional Mar del Plata, sita en la calle Buque Pesquero Dorrego N° 281, Puerto de la ciudad de Mar del Plata, desde el 3 de febrero hasta el 17 de marzo de 2020 inclusive del cte., de lunes a viernes de 16 a 20 horas.

Informes: Días hábiles de 16 a 20 hs. en Dirección Académica de la UTN – Facultad Regional Villa María.

Teléfono: 353 4537500 int. 116 - E-mail: diracademica@frvm.utn.edu.ar